REVISTA GENERAL DE DERECHO CANÓNICO
Y DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO

ISSN 1696-9669

DIRECTORES
Rafael Navarro-Valls
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

Javier Martínez-Torrón
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

SUBDIRECTOR
Rafael Palomino Lozano
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

SECRETARIO
Santiago Cañamares Arribas
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

N.º 60 OCTUBRE 2022

EN PORTADA

- El derecho eclesiástico italiano. (RI §425420)
  Rinaldo Bertolino

MONOGRÁFICA:
"LIBERTAD RELIGIOSA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN: UNA PERSPECTIVA IBEROAMERICANA"
"FREEDOM OF RELIGION AND FREEDOM OF EXPRESSION: AN IBERO-AMERICAN PERSPECTIVE"
Coordinada por Santiago Cañamares Arribas (Universidad Complutense) y Marcos González Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid)

- Libertad de expresión y libertad religiosa en el sistema jurico argentino.
  Religious freedom and religious expression in the Argentinian legal system (RI §425426)
  Alfonso Santiago
  El presente trabajo contiene un reporte sobre las relaciones entre libertad de expresión y libertad religiosa en el marco del sistema jurídico argentino.
  Está realizado en base a preguntas que han sido formuladas previamente para analizar comparativamente esta problemática en los distintos países latinoamericano.

- Liberdade de expressão e ofensa a sentimentos religiosos no Brasil.
  Freedom of expression and derision to religious feelings in Brasil (RI §425427)
  Fábio Carvalho Leite
  Este trabalho descreve e analisa a forma como os conflitos entre liberdade de expressão e proteção a sentimentos

religiosos são resolvidos no Brasil, seja no plano normativo, seja no plano judicial. A legislação referente ao tema é basicamente criminal, e é “mencionada” (não aplicada) em processos cíveis como argumento para se avaliar se houve dano ilícito a justificar indenizações ou outras medidas. Foi realizado um levantamento de decisões nos tribunais estaduais e federais a partir da legislação aplicável, mas com recorte ao tema específico da liberdade de expressão (deixando de lado os casos em que não havia dúvida sobre a ilicitude do discurso e o enquadramento da conduta no tipo penal respectivo). Por fim, foi feita uma análise dos julgados mais recentes do Supremo Tribunal Federal sobre o tema, em razão da influência que a Corte exerce sobre as instâncias judiciais inferiores.
Este trabajo describe y analiza la forma en que los conflictos entre la libertad de expresión y la protección de los sentimientos religiosos se resuelven en Brasil, ya sea a nivel normativo o judicial. La legislación en la materia es básicamente penal, y se “menciona” (no se aplica) en los procesos civiles como argumento para evaluar si hubo un daño antijurídico que justifique una indemnización u otras medidas. Se realizó un relevamiento de decisiones en tribunales estatales y federales con base en la legislación aplicable, pero con un enfoque en el tema específico de la libertad de expresión (dejando de lado los casos en los que no hubo dudas sobre la ilegalidad del discurso y el encuadre de la conducta en el tipo penal respectivo). Finalmente, se hizo un análisis de las más recientes sentencias del Supremo Tribunal Federal en la materia, debido a la influencia que tiene el Tribunal en las instancias judiciales inferiores.

- Libertad religiosa y libertad de expresión en Colombia.
  Religious freedom and religious expression in Colombia (RI §425428)
  Vicente Prieto
  Además de las normas constitucionales y de algunos desarrollos legislativos, el principal punto de referencia para resolver los posibles conflictos entre libertad religiosa y libertad de expresión ha sido la jurisprudencia de la Corte Constitucional. El trabajo se detiene en casos que involucran la expresión artística, las manifestaciones religiosas de funcionarios públicos, los ataques a ministros religiosos, y la armonización entre libertad religiosa, libertad de expresión y derecho a la intimidad.

- La libertad de conciencia, religión o creencias y la libertad de expresión en la Cuba actual.
  Freedom of conscience, religion or belief and freedom of expression in Cuba (RI §425429)
  Denise P. Lindberg
  Este artículo tiene como objeto mostrar la interacción entre los derechos fundamentales de libertad religiosa y libertad de expresión en España durante los últimos años. Comienza con una breve referencia al marco normativo y particularmente a la regulación penal que tipifica los delitos contra los sentimientos religiosos. Seguidamente se exponen recientes resoluciones judiciales en las que se observan líneas interpretativas divergentes ante casos similares. Para concluir con un apunte sobre el caso particular de confluencia de ambos derechos en el ministro de culto y unas consideraciones finales.

- Libertad religiosa y libertad de expresión en España.
  Religious freedom and religious expression in Spain (RI §425430)
  Belén Rodrigo Lara
  Este artículo tiene como objeto mostrar la interacción entre los derechos fundamentales de libertad religiosa y libertad de expresión en España durante los últimos años. Comienza con una breve referencia al marco normativo y particularmente a la regulación penal que tipifica los delitos contra los sentimientos religiosos. Seguidamente se exponen recientes resoluciones judiciales en las que se observan líneas interpretativas divergentes ante casos similares. Para concluir con un apunte sobre el caso particular de confluencia de ambos derechos en el ministro de culto y unas consideraciones finales.

- Libertad de expresión y libertad religiosa en México: entre la inactividad y la conveniencia política.
  Freedom of expression and religious freedom in Mexico: between inactivity and political convenience (RI §425431)
  Efrén Chávez Hernández
  En el presente escrito se presenta la situación en México respecto a la libertad de expresión y la libertad religiosa tanto lo contenido en las normas, como algunos casos en el ámbito judicial. La regulación de la libertad de expresión en materia religiosa en México oscila, entre la inactividad del Estado en muchos aspectos, por una parte, y por un activismo por conveniencia política, por la otra. Se observa que bajo la libertad de expresión se permite la realización de ofensas y expresiones que pueden afectar los sentimientos religiosos; y, al mismo tiempo, se hace callar la expresión legítima de actores de la sociedad que en ejercicio de su libertad de expresión en materia religiosa participan en la discusión de los asuntos públicos. Esto se refiere a través de casos analizados por el Poder Judicial, especialmente, procedimientos en el ámbito electoral dónde se ha limitado la libertad de expresión de ministros de culto, incluso llegado a sanciones administrativas. Ante ello, se propone la menor limitación de los derechos humanos para ejercerlos en plenitud, así como el diálogo como camino para resolver posibles conflictos entre estas libertades.

- Religious liberty and freedom of expression in the United Kingdom.
  Libertad religiosa y libertad de expresión en Reino Unido (RI §425432)
  Javier García Oliva y Helen Hall
  This article explores the legal framework in the United Kingdom in relation to freedom of religion and freedom of expression. It begins with an examination of the legislative context, before considering whether the legal system treats expressions in relation to religion differently from other expressions, before finally examining the prevailing approach to conflicts of rights.

- Libertad de expresión en Uruguay: sus límites y su sinergia con el derecho a la libertad religiosa.
  Freedom of expression in Uruguay, Limits and synergies with freedom of religion (RI §425433)
  Sofia Maruri Armand Ugon
  El presente trabajo estudia la regulación, los límites y el alcance del derecho a la libertad de expresión en el Derecho interno uruguayo y en los tratados internacionales de Derechos Humanos ratificados por Uruguay. Además, analiza situaciones de conflicto entre libertad de expresión y libertad religiosa en Uruguay.

ESTUDIOS

- La objeción de conciencia del vendedor a confeccionar tartas para bodas entre personas del mismo sexo.
  Vendor's conscientious objection to making cakes for same-sex weddings (RI §425421)
  Isidoro Martín Sánchez
  El presente trabajo examina unas decisiones jurisprudenciales sobre supuestos específicos de objeción de conciencia. En concreto, la negativa de unos propietarios de pastelerías a suministrar a parejas del mismo sexo tartas con ciertos mensajes que consideraban contrarios a sus creencias religiosas.

  Estos supuestos se han producido con relativa frecuencia en Estados Unidos, tan solo una vez en Europa y en ninguna ocasión En España.

  Para realizar este estudio, se examina una sentencia del Tribunal Supremo De Estados Unidos y otra del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre este tipo de casos.

  El trabajo aborda también el planteamiento y la posible solución de un hipotético supuesto de esta clase en España.

  Finalmente, el trabajo incluye algunas conclusiones.

- Laicismo feminista y libertad de expresión.
  Feminist secularism and freedom of expression (RI §425422)
  Marcos González Sánchez
  El objetivo de este trabajo es atender a la actividad del feminismo radical que viola el derecho fundamental de libertad religiosa. Este tipo de feminismo que apela más al odio que a la razón, que tiende al delito más que a la libertad de expresión, no suma en la lucha por la igualdad y tampoco defiende los derechos de todas las mujeres. Se comentan los delitos que estos grupos activistas cometen y se analizan las sentencias más relevantes sobre la cuestión.

- Panorama actual de la objeción de conciencia, en defensa de la vida y su evolución en el TEDH.
  Current landscape of conscientious objection, in defense of life and its evolution in the ECHR (RI §425423)
  José Mª Martí Sánchez
  El origen de la objeción de conciencia y su crecimiento, sobre todo en el campo de los tratamientos sanitarios, merece reflexión atendiendo a la literatura científica, pero sobre todo a la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Esta, con sensibilidad creciente hacia la objeción de conciencia, la ampara ante el servicio militar o el empleo de armas, mas la descuida en la dispensa de preservativos-abortivos o en la participación en abortos, a pesar de cierta similitud en proteger la vida por convicciones morales.

- Dignidad humana y pena de muerte. El proceso de humanización de la pena capital en la legislación española en el Siglo XIX.

Human dignity and death penalty. the process of humanization of capital penalty in spanish legislation in the 19th Century (RI §425455)

José María Puyol Montero

La pena de muerte fue legal en España durante todo el siglo XIX. Se aplicaba en público y tenía muchos rasgos que hacían de ella un auténtico espectáculo público, donde multitudes de personas se congregaban para ver a un hombre morir. La parafernalia que rodeaba aquellas ejecuciones y las exigencias de la ley, suponían para el reo una pena adicional a la de perder la vida, además de un sufrimiento innecesario. Sin embargo, también se dio en aquel siglo un interesante proceso de humanización de la máxima pena, a través de sucesivas disposiciones normativas, que buscaban dar a las ejecuciones un tono más respetuoso con la dignidad del reo y con los valores cristianos de la sociedad, acorde con la nueva sensibilidad que se extendía por Europa y con los postulados de la Ilustración. En este trabajo se repasa los principales jalones del derecho que contribuyeron a la humanización de la pena de muerte en España durante el siglo XIX.

NOTAS

- Libertad de expresión en la República del Paraguay: ¿garantía o limitación de la libertad religiosa?. (RI §425424)

  Juan José Bernal Guillén

  Las confesiones religiosas en el Paraguay, ¿son jurídicamente libres para expresar su fe y sus convicciones morales en el ámbito público? Con esta pregunta rectora, se da inicio a un sucinto abordaje jurídico sobre las categorías: libertad religiosa y libertad de expresión en la República del Paraguay, desde tres aristas puntuales: vinculación, posibles conflictos y abordaje de la libertad de expresión en el escenario educativo actual y afines.

- La represión política a las manifestaciones de fe de los líderes religiosos en Nicaragua. Análisis de la interconexión del derecho a la libertad religiosa y la libertad de expresión. (RI §425425)

  Rossana Muga Gonzáles y Teresa Flores Chiscul

  Este documento presenta de forma sucinta la dinámica reciente (2018 en adelante) de la relación entre el gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua con la Iglesia (principalmente, la Iglesia Católica) y cómo en la medida que se ha ido consolidando la forma dictatorial de gobierno en el país, además de vulnerarse otros derechos fundamentales, se ha limitado también el pleno ejercicio de los derechos a la libertad religiosa y a la libertad de expresión.

  Bajo este contexto, se explica cómo las manifestaciones o expresiones de fe han sido consideradas formas de oposición política y han motivado diversos tipos de represalias por parte del gobierno sandinista, tanto en contra de los líderes religiosos, como de la Iglesia (como institución), en la medida que contradicen los intereses políticos del régimen, denuncian los abusos cometidos y alientan un retorno a las prácticas democráticas.

LEGISLACIÓN

Legislación estatal

Legislación autonómica

Andalucía

Aragón

Asturias

Cantabria

Castilla-La Mancha

Cataluña

Extremadura

Galicia

Islas Baleares

La Rioja

Madrid

Navarra

País Vasco

Valencia

JURISPRUDENCIA

Comentarios de Jurisprudencia

- Motivation insuffisante pour la condamnation pénale d'une Femen auteur d'une « performance » pro-avortement dans une église en France : la surprotection de la liberté d'expression selon la Cour européenne des droits de l'homme ? (TEDH, 13 octubre 2022, *Bouton c. France*). (RI §425419)
  Gérard Gonzalez

- La eutanasia ante Estrasburgo: entre el derecho a la vida y la autonomía personal. (RI §425434)
  María-José Valero-Estarellas

- Euthanasie : l'absence de contrôle indépendant en Belgique viole le droit à la vie du patient. Cour eur. D.H., Mortier c. Belgique, 4 octobre 2022, req. n° 78017/17. (RI §425508)
  Léopold Vanbellingen

Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Tribunal Constitucional

Tribunal Supremo

Audiencia Nacional

Tribunales Superiores de Justicia

Juzgados

Resoluciones extranjeras

DOCUMENTACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

Recensiones

- Rafael Palomino Lozano, *Derecho y religiones*, Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2022, ISBN 9788411249744. 264 pp. (RI §425416)
  Ángel López-Sidro López

- Vicente Prieto, *Objeción de conciencia*, Bogotá, Universidad de la Sabana-Ibañez, 2022, ISBN:978-958-791-595-2, 152 pp. (RI §425415)
  Alberto Patiño Reyes

- Núria Reguart Segarra, *Los pueblos indígenas de Canadá y la defensa de sus territorios sagrados. Análisis sociológico y jurisprudencial*, Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, Núm. 98, Universidad de Deusto, Bilbao, 2021, ISBN 978-84-1325-139-4, 116 pp. (RI §425417)
  Marcos González Sánchez

- Rojo Álvarez-Manzaneda, María Leticia, *Los efectos de los matrimonios polígamos en el ordenamiento español*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2021, 232 pp. (RI §425414)
  Santiago Catalá

- Ríos Sánchez, Nuria, *Catolicismo inglés. De la Guerra de las dos rosas a la actualidad*, Almuzara-Universidad, Madrid, 2022, ISBN 978-84-11312-89-9, 152 pp. (RI §425418)
  José Luis Orella

- Ángel López-Sidro López, *"Dignidad humana, derecho de asilo y factor religioso"*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2022. isbn 9788411306539. 288 pp. (RI §425511)
  Francisca Pérez Madrid

Bibliografía

- Principales novedades bibliográficas. Octubre 2022. (RI §425413)

NOTICIAS ACADÉMICAS

© **PORTAL**DERECHO 2001-2024